

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONDUBSA S.A CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 10h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada via Samborondon km 19, se reúnen el accionista de CONDUBSA a saber: LA Sea. Samia Barquet Rendon con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **Samia Dumani Barquet**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actua como secretario el señor Adel Dumani J, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2013
- 2.- Informe de Gerencia del año 2013
- 3.- Informe de Comisario del año 2013

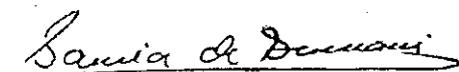
Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el **PRIMER Y ÚNICO PUNTO** del Orden del Día:

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar El Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h30.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil catorce.


Samia Barquet Rendon


Ing. Abdel Dumani Barquet